



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA**

**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2019  
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO.00027  
FECHA: MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1 Comprobación del cuórum.**

**Registro Digital:**

**Iniciado a las: 12:14 P.M.**

**Cerrado a las: 12:28 P.M.**

**120 Diputados presentes.**

**INICIO DE SESIÓN: 12:25 P.M.**

**Se continúa con el registro manual para incorporados.**

**1.2 Presentación de excusas.**

**EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:**

***Diputado Fidelio Arturo Despradel Roque (por hoy)***

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

**2.1 Orden del día de la sesión No.00027 correspondiente al miércoles 18 de diciembre de 2019.  
Aprobado en la sesión No.26 del 17 de diciembre de 2019.**

2.2 Lectura y aprobación de actas.

**Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

**No hubo.**

**Actas para fines de aprobación del Pleno.**

**No hubo.**

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

3.1.1 Informe correspondiente al mes de noviembre y al período enero - noviembre de 2019, sobre el comportamiento del flujo turístico, vía aérea, remitido por el Gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu, mediante comunicación No.16084, de fecha 11 de diciembre de 2019.

**Recibido el 12 de diciembre de 2019.**

**LEÍDO POR SECRETARÍA.**

3.1.2 Informe sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), correspondiente al mes de noviembre de 2019, remitido por el Gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu, mediante comunicación No.16115, de fecha 11 de diciembre de 2019.

**Recibido el 12 de diciembre de 2019.**

**LEÍDO POR SECRETARÍA.**

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

**4. TURNOS PREVIOS;**

**No hubo.**

**5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**8.1.1 Proyecto de ley de alianzas público privadas.** (Proponente(s): Víctor Orlando Bisonó Haza, Alfredo Pacheco Osoria, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Henry Modesto Merán Gil, José Altagracia González Sánchez, José Ulises Rodríguez Guzmán, Juan Suazo Marte, Mariano Montero Vallejo, Napoleón López Rodríguez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Rudy Melanio Hidalgo Báez). Depositado el 04/12/2019. (Ref.06922-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.00026 del 17/12/2019.

[»Número de Iniciativa: 07095-2016-2020-CD](#)

**NO HABIENDO OBJECIÓN EN EL PLENO, EL PROYECTO DE LEY FUE TOMADO EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.**

**8.1.2 Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir y colocar valores de deuda pública por hasta un monto máximo de doscientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y cinco millones ochocientos veintiún mil setecientos sesenta y siete pesos dominicanos con 00/100. (RD\$246,295,821,767.00).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/10/2019 y aprobado el 12/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2019. En Orden del Día el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.00026 del 17/12/2019.

[»Número de Iniciativa: 07114-2016-2020-CD](#)

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA, EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, EN LA VOTACIÓN PARA LIBERARLO DEL TRÁMITE DE ESTUDIO EN COMISIÓN.**

**Votaciones 001/003**

**8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

- 8.3.1 Proyecto de ley de Protección y Promoción de la Lactancia Materna.** (Proponente(s): Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez). Depositado el 22/08/2019. (Ref. 06482-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/09/2019. Tomado en Consideración el 17/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.7 del 17/09/2019. Plazo vencido el 17/10/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 13/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 19/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 26/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/12/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.22 del 04/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Aprobado en 1Era. lectura [Con Informe de la Comisión Permanente de Salud](#) en la sesión No.00024 del 11/12/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa 2da. para discusión en la sesión No.00026 del 17/12/2019.  
»Número de Iniciativa: 06976-2016-2020-CD

**EL PROYECTO DE LEY Y EL INFORME FUERON LIBERADOS DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 004/005**

- 8.3.2 Proyecto de ley que regula el Sistema Correccional de la República Dominicana.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 22/08/2019. (Ref.05016 / 05719 / 06414-2016-2020-CD). En Orden del Día el 17/09/2019. Tomado en Consideración el 17/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Ministerio Público en la sesión No.7 del 17/09/2019. Plazo vencido el 17/10/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público recibido el 13/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 19/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 26/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 26/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 27/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 27/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 04/12/2019. Quedó sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.22 del 04/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Aprobado en 1era. lectura [Con Informe de la Comisión Permanente de Ministerio Público](#) en la sesión No.00024 del 11/12/2019. En Orden del Día para 2da. discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa para 2da. discusión en la sesión No.00026 del 17/12/2019.  
»Número de Iniciativa: 06977-2016-2020- CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 006/007**

**8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

- 8.4.1 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de un polideportivo en la instalación de la Liga Deportiva Estrella, distrito municipal Canabacoa, El Puñal, provincia Santiago. (Proponente(s): Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 10/10/2017. En Orden del Día el 20/06/2018. Tomado en Consideración el 20/06/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.24 del 20/06/2018. Plazo vencido el 20/7/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 10/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 12/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.00026 del 17/12/2019.**

**[»Número de Iniciativa: 05661-2016-2020-CD](#)**

**EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL FADUL LANTIGUA. APROBADO EL INFORME, CON SU MODIFICACIÓN. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME Y SU MODIFICACIÓN.**

**Votaciones 008/011**

- 8.4.2 Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Deportes, Educación Física y Recreación, licenciado Danilo Díaz Vizcaíno, la terminación del Club Cultural y Deportivo Los Ríos, Inc. (Proponente(s): Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Alfredo Pacheco Osoria, María Cleofia Sánchez Lora, Rafael Tobías Crespo Pérez, Víctor Orlando Bisonó Haza). Depositado el 17/10/2017. (El diputado Víctor Orlando Bisonó Haza firmó el proyecto el 15/011/2017). En Orden del Día el 16/05/2018. Tomado en Consideración el 16/05/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.16 del 16/05/2018. Plazo vencido el 15/6/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 10/10/2018. En Orden del Día para única discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día única discusión el 12/12/2019. En Orden del Día para única discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.00026 del 17/12/2019.**

**[»Número de Iniciativa: 05676-2016-2020-CD](#)**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 012/014**

- 8.4.3 Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Seguridad Perimetral (SNSP).** (Proponente(s): José Felipe La Luz Núñez). Depositado el 23/04/2019. (Ref. 05953- 2016-2020-CD). En Orden del Día el 28/05/2019. Tomado en Consideración el 28/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.21 del 28/05/2019. Plazo vencido el 27/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 28/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 12/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.00026 del 17/12/2019.

»Número de Iniciativa: 06791-2016-2020-CD

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME.**

**Votaciones 015/018**

- 8.4.4 Proyecto de ley de educación y comunicación ambiental de la República Dominicana.** (Proponente(s): José Emeterio Hazim Frappier, José Ignacio Ramón Paliza Nouel). Iniciado en el Senado el 10/09/2019 y aprobado el 09/10/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/11/2019. (Ref. 07036 / 06506 / 06317 / 06274 / 05760 / 05569-2016-2020-CD). En Orden del Día el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 19/11/2019. En Orden del Día el 26/11/2019. Tomado en Consideración el 26/11/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Educación en la sesión No.19 del 26/11/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 09/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. [Con Informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 11/10/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión el 12/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.00026 del 17/12/2019.

»Número de Iniciativa: 07080-2016-2020- CD

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04. APROBADO EL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SUS INFORMES.**

**Votaciones 019/021**

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

- 9.1 Resolución bicameral mediante la cual se aprueba la Enmienda al Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, adoptada en Kigali, Ruanda, el 15 de octubre de 2016. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciada en el Senado el 12/06/2019 y aprobada el 09/10/2019. Depositada en la Cámara de Diputados el 08/11/2019.**

**»Número de Iniciativa: 07075-2016-2020-CD**

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN BICAMERAL FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

- 9.2 Resolución que aprueba el acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China sobre la exoneración mutua de visas para portadores de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales, pasaportes de servicios y pasaportes de asuntos públicos, firmado el 2 de noviembre de 2018 en Beijing. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/09/2019 y aprobado el 30/10/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/11/2019.**

**»Número de Iniciativa: 07082-2016-2020-CD**

**NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

**CONOCIDO POR EL PLENO**

- 9.3 **Proyecto de ley mediante el cual se autoriza al Banco de Reservas de la República Dominicana a financiar hasta por un monto no mayor de mil doscientos millones de pesos dominicanos (RD\$1,200,000,000.00) distribuidos entre los organismos del sector público descentralizados y autónomos no financieros, las empresas públicas no financieras, las instituciones de la seguridad social, así como los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional y las Juntas Municipales, para ser destinados al pago del salario de navidad de sus empleados. (Proponente(s): José Altagracia González Sánchez ). Depositado el 11/12/2019.  
»Número de Iniciativa: 07109-2016-2020-CD**

**EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE ESTUDIO EN COMISIÓN. LEÍDO EL PROYECTO. DECLARADO DE URGENCIA. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN.**  
**Votaciones 022/024**

**10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

**11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

- 12.1 **Resolución aprobatoria del contrato de préstamo No.4649/OC-DR, suscrito en fecha 16 de septiembre de 2019, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por una suma de cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$400,000,000.00), para financiar el Programa para la Sostenibilidad del Sector Eléctrico II, el cual será ejecutado por el Ministerio de Hacienda. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 23/10/2019 y aprobado el 04/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/12/2019. En Orden del Día el 11/12/2019. Tomado en Consideración el 11/12/2019. Tomado en Consideración el 11/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.00024 del 11/12/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 17/12/2019.  
»Número de Iniciativa: 07100-2016-2020-CD.**

**LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE LIBERADA DEL TRÁMITE DE LECTURA. LEÍDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, RECIBIDO POR SECRETARÍA EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019, EL ACÁPITE CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN, a partir de la pág. 04.**  
**Votación 025**



**CONOCIDO POR EL PLENO**

**APROBADO EL PROCEDIMIENTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO GUSTAVO ANTONIO SÁNCHEZ GARCÍA, PARA QUE EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO, LA SESIÓN FUESE LEVANTADA.**

**Votación 026**

**SIENDO LAS 05:28 P.M. EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN ORDINARIA Y CONVOCÓ PARA MAÑANA, JUEVES 19 DE DICIEMBRE, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA.**

- 12.2** Resolución aprobatoria del Convenio de Crédito No.CD01062 01 K, firmado en Santo Domingo, el 31 de diciembre de 2018, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), por un monto total máximo en principal de ochenta y ocho millones ciento treinta y seis mil setecientos ochenta y ocho con treinta centavos de Euros (EUR88,136,788.30), equivalentes a cien millones de dólares (US\$100,000,000.00), para ser destinado al financiamiento parcial del Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de Línea I Metro de Santo Domingo, el cual será ejecutado por la Oficina para el Reordenamiento del Transporte Terrestre (OPRET). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 23/10/2019 y aprobado el 04/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/12/2019. En Orden del Día el 11/12/2019. Tomado en Consideración el 11/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.00024 del 11/12/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 17/12/2019.  
»Número de Iniciativa: 07101-2016-2020-CD
- 12.3** Resolución aprobatoria del contrato de financiación, suscrito en fecha 9 de julio de 2019, entre la República Dominicana y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), por un monto de cincuenta millones de dólares estadounidenses con 00/100 (US\$50,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para reducir el riesgo de desastres, el cual será ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 10/09/2019 y aprobado el 04/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/12/2019. En Orden del Día el 11/12/2019. Tomado en Consideración el 11/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.00024 del 11/12/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 17/12/2019.  
»Número de Iniciativa: 07102-2016-2020-CD

**CONOCIDO POR EL PLENO**

**12.4 Resolución aprobatoria del Convenio de Préstamo No.1327 P, suscrito el 20 de diciembre de 2018, entre la República Dominicana y el Fondo OPEP, para el Desarrollo Internacional (OFID), por un monto de setenta y cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$75,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Distribución Eléctrica, Fase III. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/11/2019 y aprobado el 04/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/12/2019. En Orden del Día el 11/12/2019. Tomado en Consideración el 11/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.00024 del 11/12/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 17/12/2019. [»Número de Iniciativa: 07103-2016-2020-CD](#)**

**13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

**(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**15. TURNOS DE INFORMACIÓN.**

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Ana Díaz
Gabinete de Secretaría actuante	Joel Díaz
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador